

**ASUNTO:** Convocatoria cerrada Torneo Internacional FEDC de Goalball, Madrid.

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que durante los días **5 al 8 de septiembre de 2019**, tendrá lugar en **Villaviciosa de Odón (Madrid)** el **Torneo Internacional FEDC de Goalball**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SERRATO CALERO, JAVIER	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MARTIN GARCIA, PEDRO CARLOS	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	NÚÑEZ TORRES, EVA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	VARGAS RODRIGUEZ, FÉLIX	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	PALACIN ARTIGOSA, DANIEL	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MADRID	ÁLVAREZ BEJARANO, SARA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	ÁVILA LORENTE, ESTHER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	LOPEZ CALLEJA, SONIA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RUBIO PARAMO, ÁLVARO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MARIÑO MEDIO, MARIA DEL MAR	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	MONREAL VIDAL, FRANCISCO	TÉCNICO
FEDC	FEDC	PEREZ ORTEGA, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	RICO PESQUERA, ISABEL	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	AGUADO GOMEZ, RAQUEL	ARBITRO
FEDC	FEDC	MARTINEZ GONZALEZ, EDUARD	ARBITRO
FEDC	FEDC	MIRALLES MARTINEZ, ROSA	ARBITRO
FESA	D.T. VALENCIA	GARCIA GARRIDO, JUAN CARLOS	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	SANTESTEBAN SANTESTEBAN, MAIDER	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	VERDEJO AROCA, NICOLÁS	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en la Residencia de la Universidad Europea de Madrid, ubicada en C/ Tajo s/n, Villaviciosa de Odón (Madrid). El servicio contratado incluye, desde la comida del día 5 hasta después de la comida del día 8 de septiembre.

El lugar de competición es el Complejo Polideportivo de la Universidad Europea de Madrid.

**CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 5 de septiembre (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 8 de septiembre de 2019.



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 20 de agosto de 2019



**Gemma León Díaz**